

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N° 7500

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

Art. 1º.- AUTORIZASE a la firma **TELMEX ARGENTINA S.A.**, a efectuar un tendido subterráneo para obra “Tendido de fibra óptica empresa Axion San Francisco”, en el Dominio Público Municipal, detallado en plano obrante a fojas 07 del Expediente N° 136831/EXTER/2022.-

Art. 2º.- REGÍSTRESE, comuníquese al Departamento Ejecutivo, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de San Francisco, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.-

Dr. Juan Martín Losano
Secretario H.C.D.

Dr. Gustavo J. Klein
Presidente H.C.D.